Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Dirección General de Movilización Nacional

# Certificado de situación militar al día

Última actualización: 22 marzo, 2024

## Descripción

El documento permite acreditar si tu situación militar se encuentra al día, es decir, si realizaste el Servicio Militar (obligatorio o voluntario) o quedaste excluido (ver artículo 42 del Decreto Ley N° 2306).

En caso de que tu **situación militar no se encuentra al dia (estás remiso o figuras como infractor)**, acércate a un cantón de reclutamiento.

El certificado tiene una vigencia de 90 días continuos.

### Solicita tu certificado

El documento lo puedes obtener en el **sitio web de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN)** con tu ClaveÚnica y presencialmente en las **oficinas del cantón de reclutamiento** y **sucursales ChileAtiende**.

En el extranjero, solicita el certificado en los consulados chilenos.

### Apostilla tu certificado

Para presentar el documento autentificado en el extranjero, apostillalo en las oficinas del cantón de reclutamiento.

El certificado tendrá una vigencia de 90 días.